



LOS OPTIMISMOS, SOBRAN

Hace falta resolver de una vez los problemas de la guerra

Así como combatimos ciertas reacciones pesimistas que se produjeron ante la caída del Norte, combatimos también, con la misma energía, una especie de optimismo exagerado que a raíz de la toma de Teruel fué apoderándose de no pocas cabezas.

«La victoria final será nuestra», escribía la Prensa de nuestro Partido cuando las tropas invasoras holaban las calles de Gijón. Y apenas nuestros combatientes conquistaron Teruel dijimos que una victoria como aquella era ya mucho, pero que todavía no era todo; que el enemigo no se resignaría a ceder el golpe y que no había que suponerlo liquidado, ni mucho menos.

José Díaz escribía, días después, que nuestras primeras victorias, demostrando al enemigo cuál es nuestra fuerza real, le incitarían a movilizar nuevos y grandes recursos, a enviar contra nosotros nuevas armas, centenares de aviones, decenas y decenas de tanques, unidades militares más fuertes y más numerosas.

En efecto, los contraataques brutales de las fuerzas fascistas no se hicieron esperar. Centenares de cañones, decenas de aviones, durante días y días, vomitaron volutas de fuego sobre nuestras trincheras, y millares de hombres, precedidos por decenas de tanques, atacaron nuestras posiciones.

Entonces, el optimismo ciego, manifestado dos días antes, dejó paso a otra reacción.

El enemigo no pudo penetrar en Teruel. Sin embargo, aun perdiendo millares de hombres, logró reconquistar algunas posiciones importantes en aquel sector. Aún hoy ataca y—Panorámico y Al-fambra lo atestiguan—nos asesta duros golpes.

Esto es suficiente para demostrar que, lejos de estar acasí liquidados, el ejército fascista es todavía fuerte; que hemos de prepararnos para combates todavía más duros y que es preciso resolver de una vez y con entereza los problemas del fortalecimiento técnico y político de nuestro Ejército.

El secretario general de nuestro Partido, en el artículo que publicamos hoy en esta misma página, indica con toda energía las tareas fundamentales que,

urge realizar para acortar los plazos de la guerra. Una de ellas es precisamente la intensificación del trabajo político en gran escala en los frentes y en la retaguardia. «La intensificación del trabajo político en el frente como en la retaguardia—escribe—es hoy más necesaria que el pan que comemos y el aire que respiramos».

Es gracias a esto como pudimos poner en pie un Ejército y como fué posible movilizar al pueblo para la realización de los duros sacrificios que la guerra trae consigo y que la victoria exige.

Si en lugar de dejarse llevar por el optimismo, o de sentirse pesimista—según las ocasiones—, se miraran los casos con frialdad, se deduciría fácilmente que el curso de la guerra nos pondrá todavía ante combates más serios y más duros. El enemigo no ha agotado aún todos sus recursos. Al contrario, cabe contar con una más decidida ayuda del fascismo extranjero a los traidores.

De donde, pues, sino del pueblo, vamos a extraer las energías y el entusiasmo necesarios para superar felizmente las nuevas situaciones que puedan producirse?

¿Cómo fortaleceremos al Ejército, cómo desarrollaremos su fuerza, su conciencia política que es el resorte de todos los heroísmos, si no es incrementando ese trabajo que nuestro Partido exige?

Y erran, o no tienen confianza en el pueblo y, por eso mismo, en la victoria, quienes creen que fosilizando a las masas, obligándolas al silencio, prescindiendo del contacto con ellas, pueden resolverse los grandes problemas de la guerra.

Así, lejos del pueblo, sin movilizarlo, sin caldearlo, sin crear en todas las ciudades y aldeas de la retaguardia ese clima de guerra que nutre las pulsaciones populares, sólo se conseguirá alargar los plazos de la guerra en lugar de acortarlos, y dejar a las masas a merced de las reacciones ante las alternativas inevitables de la situación militar: reacciones que no son precisamente las que una retaguardia en guerra necesita para superarse y ser digna de los frentes.

Para acortar los plazos de la guerra TRES TAREAS FUNDAMENTALES

POR
JOSE DIAZ

Para ganar más rápidamente - -

Con un pueblo como el nuestro, aunque la guerra dure todavía uno o dos años, estamos seguros de poder resistir victoriosamente, como lo ha proclamado el camarada Negrín en su discurso pronunciado ante las Cortes. Pero el problema que yo quiero plantear aquí no es el problema de los años que podemos resistir victoriosamente, sino el problema de lo que debemos hacer, desde hoy, desde mañana, para ganar la guerra más rápidamente. PARA ACORTAR LOS PLAZOS DE LA GUERRA. Este problema no se resolverá si, como continuación y desarrollo de la obra del Gobierno actual no se toman las más energéticas medidas para marchar con mayor rapidez que el enemigo, para adelantarnos a él, poniéndonos en condiciones de disponer de una fuerza mucho más grande que la suya, bien instruida, bien armada, técnica y moralmente lista para el combate.

Concretamente nuestro Partido plantea, una vez más, tres tareas fundamentales.

- Primero. La creación de nuevas reservas.
- Segundo. La solución del problema de las industrias de guerra, y
- Tercero. La intensificación en una gran escala del trabajo político en los frentes y en la retaguardia.

El Ejército de las victorias decisivas

No quiero entrar en detalles técnicos relativos a la manera de crear e instruir nuevas reservas. Sólo afirmamos que las reservas que tenemos hoy deben ser multiplicadas. Estas reservas constituyen lo que pudiéramos llamar el Ejército de la resistencia y de los primeros éxitos. NECESITAMOS EL EJERCITO DE LAS VICTORIAS DECISIVAS. Debemos levantar y organizar el Ejército de las victorias decisivas. Y la falta o escasez de armas no puede servir de excusa para aplazar esta tarea. Dedicar Lenin que con un solo fusil se pueden instruir cuarenta hombres, y nuestro Ejército Popular posee hoy decenas y centenares de cuadros para la instrucción. TODO EL PUEBLO EN ARMAS PARA TERMINAR LA GUERRA RAPIDAMENTE. Esta es la consigna de hoy, y no estaría mal si la adopción de medidas energéticas de

creación de nuevas reservas obligara a los Sindicatos y a los Partidos a interesarse más seriamente en muchos problemas de la retaguardia y de la producción.

Problema central en la fase actual de la guerra - -

En cuanto se refiere a la industria de guerra, nuestro Partido afirma que el problema de su organización y desarrollo es el más agudo, podríamos decir el PROBLEMA CENTRAL DE LA GUERRA EN SU FASE ACTUAL. Tiene razón el camarada Negrín cuando dice que no se puede comprar en el extranjero todo lo que necesitamos. Debemos y podemos fabricar en nuestro país, con nuestros recursos, las armas que necesitamos, y estas armas deben ser suficientes para que no se produzca nunca la situación que existió algunas veces en el Norte, cuando nuestra heroica infantería se vio obligada a retroceder debido a la superioridad de armamentos del enemigo. Al contrario, la superioridad de armamentos debe estar de nuestra parte. Es decir, que el Gobierno debe tomar las medidas de centralización del aparato productivo que se precisen, y que un voto de las Cortes le autoriza a

que los sacrificios inevitables sean soportados con serenidad y el Gobierno encuentre el apoyo, la ayuda que es necesaria por parte de todos los trabajadores. Hay que recordar una y otra vez el ejemplo de Madrid, que se salvó por el trabajo político que hicimos todos unidos, los partidos políticos y los Sindicatos, en estrecha colaboración con los órganos de gobierno.

Unidad

Claro es que estas tres tareas fundamentales no se pueden resolver con palabras, que precisan de una labor permanente, bien dirigida por el Gobierno con un ritmo rápido y seguro, apoyada por los Sindicatos y por los partidos del Frente Popular. La solución de estas tareas fundamentales exige de las masas nuevos esfuerzos y ha de desencadenar una nueva ola formidable no sólo de trabajo, sino de entusiasmo productivo y de férrea disciplina. Por esto no hay duda que estas tres tareas las resolveremos más pronto en la medida EN QUE MARCHEMOS MAS RAPIDAMENTE POR EL CAMINO DE LA UNIDAD. Si volvemos nuestra mirada atrás y consideramos la evolución de la situación en los últimos meses, será fácil comprobar

La sesión de las Cortes de la República que se ha celebrado el día 1 de febrero en el refectorio del viejo monasterio de Montserrat tiene una enorme importancia en el desarrollo de nuestra guerra.

El discurso que pronunció el camarada Negrín dando cuenta de la actuación del Gobierno a los representantes del pueblo, está penetrado de un espíritu nuevo, como habrá advertido todo el que conozca la vida política de nuestro país. La decisión y energía con que el presidente del Consejo de Ministros ha rechazado, una vez más, los intentos y planes turbios de «pactos», arreglos y componendas con el enemigo; la labor positiva realizada por los hombres que en su equipo ministerial constituyen el apoyo más activo y más firme de la política del Frente Popular; la exaltación entusiasta del heroísmo de nuestro pueblo y del Ejército que ha salido de sus entrañas y el tono general de serenidad, fuerza y optimismo, son cosas que nosotros saludamos y que saludan con satisfacción todos los trabajadores, todos los antifascistas de España.

tremos nuestra atención y la de todo el pueblo en un problema de importancia tan vital como es el del porvenir de nuestra lucha. Ya hemos tenido ocasión de afirmar, después de la toma de Teruel, que no hay que creer que nuestras primeras victorias acabarán con la invasión extranjera en nuestro país. Al contrario, nuestras primeras victorias, demostrando al enemigo cuál es nuestra fuerza real, le incitarán a buscar y movilizar nuevos y grandes recursos, a enviar contra nosotros nuevas armas, centenares de cañones, decenas y decenas de aviones y unidades militares más fuertes y más numerosas. Así, pues, menos alegría y más vigilancia y preparación.

El retraso en plantear y resolver problemas fundamentales - - -

Todos los que conocen el desarrollo de nuestra guerra hasta hoy estarán de acuerdo en comprobar que el retraso en plantear y resolver algunos de las tareas fundamentales es lo que nos ha causado más daño. Si, hemos marchado adelante y obtenido victoria; pero ninguna de ellas ha tenido un carácter «decisivo», y esto se debe a que perdimos demasiado tiempo en corregir errores fatales.

Si hubiéramos estado todos unidos, particularmente las organizaciones obreras, por lo menos como lo estamos hoy: si todos los sectores antifascistas se hubieran convencido con la necesaria rapidez de la necesidad del Ejército regular, del Mando único, de la disciplina, etc.; si desde las primeras semanas de la guerra los Gobiernos anteriores hubieran tenido una política justa, de movilización de las masas populares, de depuración de los mandos para evitar o reducir los casos de traición, etc., claro es que el fascismo no hubiera podido avanzar hasta las puertas de Madrid. Si hubiéramos tenido durante la ofensiva de Guadalajara, por ejemplo, solamente la mitad de las reservas que tenemos hoy, claro es que no sólo habríamos hecho correr a las divisiones italianas en la Alcarria, sino que hubiéramos asestado al enemigo un golpe mucho más importante. Hoy tenemos reservas considerables, pero el fascismo también ha acumulado fuerzas poderosas: no hemos logrado ganarle terreno con tal rapidez que nos permitiera dar a nuestros éxitos un carácter DECISIVO. Y el responsable de esa lentitud, de ese retraso en el ritmo de nuestro trabajo no es el pueblo, ese pueblo que todo el mundo admira por su coraje y su acertada iniciativa política.

Hechos positivos

Esta sesión parlamentaria se ha celebrado en un momento en que la situación dada a algunos problemas muy agudos de la guerra y de nuestra vida nacional, con la participación activa de las masas populares, ha creado en el país una atmósfera muy diferente de la que existía hace algunos meses. Se han dado pasos bastante importantes en el camino de la unidad. Se ha acabado en gran parte con los residuos de los «inconcluyentes». Se ha liquidado el intento escisionista del grupo Largo Caballero. Se ha puesto fuera de la ley al P. O. U. M., agencia de espionaje fascista. La «quinta columna» ha recibido serios golpes y es continúa trabajando para aplastarla radicalmente. Lo hecho para crear un Ejército, una masa de fuerzas de reserva, nos ha permitido llevar a cabo una operación como la de Teruel, deshaciendo los planes de «gran» ofensiva del enemigo. No es extraño si, en esta situación, los países democráticos nos manifiestan más abiertamente que antes su simpatía. La demostración de nuestra fuerza los está convenciendo más de lo que pudo hacerlo la demostración de la justicia de nuestra causa. No es extraño que también en nuestro país, gentes que ayer estaban perdiendo la fe en la victoria demuestren hoy haberla recuperado.

Menos alegría

Sin embargo, todos estos hechos positivos no deben impedir que conce-

«La intensificación del trabajo político en los frentes para elevar la moral y heroísmo al máximo de nuestros combatientes...»

... como en la retaguardia para que todo el pueblo aporte a la causa común cuantas más energías pueda, es hoy más necesaria que el pan que comemos o el aire que respiramos



La creación de nuevas reservas es hoy necesaria para forjar el Ejército de las victorias decisivas que precisamos

tomar; que se debe hacer un gran trabajo de depuración de los cuadros de la industria de guerra y que las masas obreras y campesinas y los técnicos deben ser movilizados para aumentar la producción.

El trabajo político

La intensificación del trabajo político, tanto en el frente como en la retaguardia, es hoy más necesaria que el pan que comemos o el aire que respiramos. En los frentes, para elevar al máximo el entusiasmo, el heroísmo de cada combatiente, enseñar a los soldados a no retroceder y hacer imposible de esta manera toda sorpresa del enemigo. En la retaguardia, para que todo el pueblo aporte a la causa común cuanto más energía pueda, para que se luche con más fuerza contra la «quinta columna», para

que el mejoramiento, cuyos resultados registramos hoy, empiece a manifestarse, aproximadamente, en el momento en que los Partidos Socialista y Comunista se acercan y firman el pacto de unidad de acción. La unidad de acción ha sido el hecho que ha movido y disciplinado a nuevas fuerzas del pueblo, que ha desencadenado el entusiasmo, que ha enseñado a todo el pueblo el camino a seguir. Demos un nuevo paso firme, decidido, hacia la unidad de acción de las dos Centrales sindicales, hacia la unidad de los dos Partidos, hacia el Partido único de la clase obrera. Iniciaremos de esta manera, sin duda, una nueva fase de la guerra, la fase de la victoria definitiva. En la última de la guerra, en la que nuestras armas asestarán al enemigo golpes de los que no podrá levantarse jamás, y el pueblo, unido todo en el Frente Popular, marchará seguro hacia la victoria.

Los problemas de la producción y el abastecimiento estudiados por el Comité Nacional de Enlace

Barcelona, 9.—Con asistencia de Cordero, Lamoneda, Vidiella, Valdés, Chelva y Mijs, se ha celebrado una reunión del Comité de Enlace de los Partidos Socialista, Comunista y Unificado, en la que se han estudiado, además de asuntos ordinarios, los problemas de la producción y del abastecimiento, así como la cuestión de los refugiados en Cataluña, adoptándose diversos acuerdos que serán dados a conocer oportunamente. Este asunto será ampliamente estudiado en una reunión que se celebrará el domingo próximo.—Febus.

UNA CONFERENCIA

Hoy jueves, día 10, a las siete de la tarde, y en el salón de actos del Comité Provincial, se celebrará una conferencia en cargo del camarada VICENTE MERCADER, miembro del Comité Provincial, sobre el importante tema: «Brigadas de choque y stalinismo». Por la importancia del tema, esperamos no falte ninguno de nuestros militantes.



Una potente industria de guerra es «el problema central de la guerra en su fase actual»

Dos episodios de Teruel

La superiora y la monja locuaz.—Mando y adhesión

Por CLEMENTE CIMORRA

Aunque con bastante retraso, publicamos hoy una de las crónicas que nuestro camarada Clemente Cimorra escribió en los días duros de Teruel, y que, por su vivo interés, no queremos dejar inédita.

Va envuelta en ropas negras y apolmazadas, y asoma bajo el pañuelo de la cabeza una lista de la toca blanca. Con ella van otras mujeres de aspecto monjil. Ella es la hermana superiora, que ha visto hecho realidad el sueño de pesadilla más horrendo: caer en manos de los rojos.

Pero, con sorpresa que la tranquilidad va convenciéndose de que el trance no es tan terrible. Y que, salvo la leve incomodidad de ir a pie hasta los camiones, no puede salirse mejor de un asalto a la ciudad por la violencia de todas las armas.

Su peor parte en el episodio han sido los días pasados en los sótanos

del café Comercial, ayunando y no sé si santiguándose a cada ráfaga de tiros más próxima y a cada explosión.

He charlado unos instantes con la superiora.

—¿Qué impresión le produce a usted todo esto?

—Que hemos estado viviendo en la mentira dramática, y que todos los que creen esos embustes deberían hallarse aquí presentes y ver este trato de verdadera humanidad.

Una monja que viene al lado, y es más locuaz, se apresura a decir:

—Yo siempre dije que no era posible todo lo que nos contaban. Ellos, ellos sí que han cometido crímenes que no les puede perdonar Dios.

La superiora le dirige una mirada por encima del carey de las gafas, no sé si de asentimiento o de severidad.

(Pasa a la página 4.)

PARTE DE GUERRA

EJERCITO DE TIERRA

Sin novedad importante que señalar en ninguno de los frentes.

Los sindicatos soviéticos en la lucha por la unidad del movimiento sindical internacional

Los Sindicatos y los trabajadores

El proyecto de la Asociación de Empleados Municipales U. G. T.

El Sindicato de Empleados Municipales no ha permanecido ni un solo minuto al margen de la situación que vivimos. Comprometidos de la transformación que en nuestra patria se viene realizando, se colocaron desde el primer momento a la vanguardia de los Sindicatos, y en su puesto de trabajo pusieron acelerar el ritmo de la organización. Decenas de jóvenes sindicalizados partieron a los frentes formando aquel "Grupo Guillen Sorolla" que, con los milicianos de "Pablo Iglesias", construyeron el bloque monolítico donde se estrelló el invasor en su marcha hacia Levante. Muchos fuertes que dieron su vida por otra mejor, por la libertad de su pueblo.

Y en la retaguardia, sus compañeros no abandonaron tampoco el puesto que la revolución les señalaba. Guarderías, proyectos de mejoras, defensa de los trabajadores. Este es el balance magnífico que ha sabido presentar.

Hoy, la Asociación de Empleados Municipales presenta un nuevo proyecto de regularización de salarios para que todos los trabajadores del Municipio puedan atender debidamente sus necesidades. De todos son conocidos los sueldos que muchos obreros municipales cobran actualmente. Sueldos que, si al principio de la guerra significaron una garantía para poder comer, hoy son insuficientes para solucionar los múltiples problemas que la guerra nos plantea.

El Sindicato presenta al Ayuntamiento de nuestra ciudad un proyecto, en el que, detenida y concienzudamente, clasifica a todos los trabajadores municipales y señala las mejoras que en sus salarios pudieran tener, no en demasía, sino en concordancia con las necesidades de nuestra guerra.

En forma global damos las cantidades que cobran actualmente los empleados, comprendiendo siempre que estas pesetas significan sus sueldos mínimos.

Valencia

¿Conocéis el Sanatorio para tuberculosos, de Portacell?

Ayudados por los poderosos medios de una naturaleza pródiga, y con los más solícitos cuidados, muchas vidas jóvenes, maltradas las más de las veces por la miseria, recobraron allí el vigor y la fortaleza necesarios.

Es una obra que, eclesiástica el Consejo Provincial de Valencia, una obra que todos los valencianos deben considerar como propia, impulsándola con sus donativos.

La presidencia del Consejo Provincial la espera.

Clases especiales gratuitas para ciegos

El "Porvenir", Asociación benéfica de ciegos, y a la vez Centro instructivo y protector, nos remite la siguiente nota: «En nuestro domicilio social, calle de Chofrens, núm. 8, han comenzado las clases especiales (gratuitas) para ciegos.

Rogamos a cuantos padres tengan la desgracia de ver privado de la vista a alguno de sus hijos, cualquiera que sea su sexo, procuren la asistencia de éstos a las referidas clases, para que se les eduque e instruya.

Horas de clase: de tres a cinco de la tarde, en el domicilio arriba indicado. Las solicitudes de admisión deberán dirigirse a dicho domicilio, todos los días laborables, de nueve a trece y de quince a diecinueve.

Tribunal Tutelar de Menores

Para conocimiento de las autoridades y público en general, se hace saber que las oficinas centrales de este Tribunal han quedado instaladas en la calle Conde Tronch, 5, y en el Casillero del Partier queda la Clínica de Conducta, dependiente de dicho Tribunal.

Amigos de la Unión Soviética

Se notifica a los afiliados a la Asociación de Amigos de la Unión Soviética que en el local del Comité Provincial, Ribera, 1, están a su disposición los carnets del presente año, pudiendo renovarlos todos los días de diez a una y de cuatro a ocho.

Pueblo de Godella

El domingo 13, y a las diez y media, en el teatro de esta población, se celebrará la gran Asamblea popular de solidaridad, en la que participarán todos los hijos del pueblo que luchan por el bienestar de la República. En esta gran Asamblea, que inicia el Socorro Rojo, participarán todas las organizaciones y representantes de nuestro glorioso Ejército Popular. Han sido invitados el Excmo. Sr. Alcalde presidente, el Ilustrísimo Sr. Director de la Escuela Popular de Guerra, Ilmo. Sr. Jefe de Ingenieros, Brigada Internacional y representantes de Valencia del Comité Provincial y Nacional del S. R. I.

Al acto asistirá la Banda de Ingenieros y al final se pasará un gran reportaje cinematográfico.

Por la tarde se inaugurará, en el hospital militar, la biblioteca del Combate, obsequio de Izquierda Republicana y a la que el Comité local de esta población unirá un gran reparto de ropa entre los camaradas hospitalizados.

¡Hijos de Godella! acudid todos a esta gran Asamblea popular de solidaridad!

Desde el principio de su actividad, los Sindicatos soviéticos han consagrado una gran atención a las cuestiones del movimiento sindical internacional. En esto se manifiesta el profundo internacionalismo que se desprende de la concepción marxista-leninista del objeto y las tareas de los sindicatos.

Desde el primer Congreso de los Sindicatos de la Rusia soviética, en enero de 1918, es decir, un año y medio antes de la creación de la Federación Sindical Internacional (llamada Internacional de Amsterdam) fue adoptada una resolución sobre la necesidad de crear una organización sindical internacional.

Los Sindicatos soviéticos no pudieron llevar a la práctica estas decisiones del Congreso durante los años de la Revolución. La guerra civil provocada por la contrarrevolución interior y la intervención extranjera absorbía todas las fuerzas y toda la atención del proletariado soviético. La Rusia soviética se encontraba oprimida por el círculo de fuego de la intervención y del bloqueo, y el establecimiento de la ligazón con los sindicatos de los países capitalistas era extraordinariamente difícil.

Pero desde que la joven República hubo rechazado los principales ataques de los guardias blancos y la intervención extranjera, los Sindicatos soviéticos comenzaron a establecer relaciones amistosas con el movimiento sindical internacional. Delegaciones de obreros extranjeros, deseosos de comprobar con sus propios ojos la victoria de la Revolución proletaria, comenzaron a llegar a la Rusia soviética que había roto el aislamiento en el que la tenían encerrada los bloques. Entre los miembros de estas delegaciones se encontraban los representantes de los sindicatos afiliados a la F. S. I. y los que habían sido excluidos por sus opiniones revolucionarias.

Desde los primeros días de la existencia de la F. S. I. los Sindicatos soviéticos criticaron la política de sus dirigentes y exigieron de éstos que se pusieran a la cabeza de la lucha revolucionaria de las masas obreras organizadas contra el capital, por el mejoramiento de su situación y por el socialismo.

Sobre esta base se produce un acercamiento entre los Sindicatos soviéticos y los representantes del movimiento sindical de una serie de países capitalistas. Los Sindicatos soviéticos se dirigieron repetidas veces a la F. S. I. a los grupos de sindicatos de diversas ramas de la industria y a las Centrales sindicales de diferentes países para proponerles el establecimiento de relaciones y oponerse en común a los ataques del capital contra la clase obrera.

En septiembre de 1920 una delegación del Consejo Central de los Sindicatos soviéticos, a la cabeza de la cual figuraban los camaradas Lóvovski y Artem, fue a Alemania con el fin de establecer relaciones amistosas con los Sindicatos alemanes.

La delegación soviética debía tomar parte igualmente en los Congresos de los Sindicatos de Francia, Inglaterra e Italia, pero como no pudo obtener de los gobiernos burgueses los visados de entrada necesarios, tuvo que limitarse a enviar cartas abiertas a los obreros de estos países.

EL CONGRESO DE LA HAYA Y OTRAS TENTATIVAS DE ACERCAMIENTO

Dos años después, el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S. envió una delegación al Congreso de la Paz convocado en La Haya por la F. S. I. En este Congreso la delegación soviética propuso crear un Comité internacional para el estudio de las relaciones de los representantes de los obreros y crear Comités semejantes en todos los países para luchar en común contra la ocupación de Ruhr y contra el peligro de guerra.

Esta proposición del Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S. fue rechazada por el Congreso.

Los Sindicatos soviéticos no dejaron de continuar por ello su acción para establecer relaciones con el movimiento sindical de otros países.

En febrero de 1923, los Sindicatos soviéticos tomaron parte en la Conferencia Internacional contra la guerra convocada en Francfort-sur-le-Main, por iniciativa de los Comités de fábrica de Westfalia.

En mayo de 1923 tuvo lugar la Conferencia Internacional de los obreros del Transporte, en la que participaron los Sindicatos soviéticos del Transporte. Así se como nació el frente único de los obreros del Transporte de todos los países para luchar contra los ataques del capital y el peligro de guerra. Esta alianza fue rota por la F. S. I., que realizó contra ella una encarnizada campaña.

El Consejo Central de los Sindicatos soviéticos jamás abandonó sus tentativas de aproximación con las Uniones profesionales afiliadas a la F. S. I.; ocho años de gestiones por parte de los metalúrgicos soviéticos, cinco tentativas entre 1920 y 1926 por parte de los obreros de la

Muchachos: asistid a nuestras clases. Allí encontraréis todo lo que las jóvenes necesitamos: coros, músicas, alegrias, estudio y optimismo.

Informes: Comité Provincial de "Unión de Muchachos", calle de la Paz, 5.

PLENO AMPLIADO del Consejo Central de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos

Días 11, 12 y 13 de febrero

ORDEN DEL DIA

Primero. Nuestra lucha por la defensa, organización y educación de la juventud estudiantil.

Segundo. Los estudiantes y la educación de la juventud y del pueblo español.

Tercero. Los estudiantes y el Ejército Popular.

Profesor Rivelles, prestidigitador; Hermanos Arrais, pareja de baile; Daym Mirón, bailarina rusa; Marín Palanca, canto y baile; Billy Wells, bailarín y humorista; Leonor María y Antonio de los Reyes, atracción española; Tina Bag, canciones finas; Maruja Guerrero, baile español; Lola Torres, vedette española; Narry, canciones gitanas.

Actuará como espaldar que el popular Antonio Vives.

La parte musical estará a cargo de la notable y renombrada orquesta Iris.

Precios: marcados en taquilla. Venta de la localidad: Paz, 42, hasta sábado, dos tarde.

NOTA.—La colocación de los artistas en el programa no clasifica la categoría.



El camarada SCHWERNICK, presidente del Consejo Central de los Sindicatos soviéticos.

Edificación, siete tentativas entre 1920 y 1924 por parte de los mineros. Todas éstas no recibieron una negativa oficial, sino después de la octava proposición.

Un solo sindicato soviético fue admitido: el de los trabajadores de la Alimentación. Y fue excluido en 1929, bajo el pretexto de haber criticado a los líderes de la F. S. I., que no habían manifestado deseos de ayudar a los obreros tabaqueros de Bulgaria.

En julio de 1936 tuvo lugar en Londres el VII Congreso de la F. S. I. En este Congreso participaban los representantes de países que, como Francia, habían realizado su unidad sindical. La experiencia de Francia, demostrando mejor que cualquier teoría que la unidad en el aspecto nacional es posible, hizo que la cuestión de la unidad pasase al primer plano del Congreso. Después de una larga lucha, el Congreso adoptó la decisión de entrar en negociaciones con los Sindicatos de los Estados Unidos, de Australia y de la U. R. S. S. sobre la cuestión de la unidad del movimiento sindical mundial.

No obstante los líderes de la F. S. I. infringieron esta decisión del Congreso. Al mismo tiempo que enviaban una delegación a los Estados Unidos, se limitaron a enviar una carta a los Sindicatos de la U. R. S. S. para proponerles entrar en la F. S. I., como si no se tratara, en este caso, de la más grande Central sindical del mundo englobando a más de veinte millones de militantes que viven en régimen socialista.

En junio de 1927 el Congreso de Varsovia de la F. S. I., después de largos debates, decidió finalmente transmitir al Consejo Central de los Sindicatos soviéticos la resolución del Congreso de Londres.

El Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S., en una carta fechada el 15 de agosto, declaró estar dispuesto a entrar en negociaciones sobre el restablecimiento de la unidad del movimiento sindical mundial y rogaba que se enviase una delegación a Moscú. Después de haber discutido en su reunión de los días 15 y 16 de septiembre la carta del Consejo Central de los Sindicatos soviéticos, el Comité Ejecutivo de la F. S. I. decidió proceder a las negociaciones con los Sindicatos de la U. R. S. S. y designó a este fin una delegación compuesta de León Jouhaux, Schevelov y Stolz, y anunció que desearía que las negociaciones comenzasen en la semana del 20 al 27 de noviembre en una de las ciudades de Europa.

A esta proposición de la F. S. I. el Consejo Central de los Sindicatos soviéticos respondió el 9 de octubre aceptando la fecha fijada para las conversaciones. En lo relativo al lugar de las negociaciones los dirigentes soviéticos no podían, en estos días, ausentarse de la U. R. S. S. a causa de las elecciones al Soviet Supremo y rogaba que la delegación designada fuese a Moscú.

Los días 23, 24 y 25 de noviembre último los delegados de la F. S. I., León Jouhaux, Schevelov y Stolz, se reunieron con los camaradas Schwernik, Mostakov y Nicolaeva, delegados de los Sindicatos soviéticos.

Las delegaciones se pusieron de acuerdo sobre las proposiciones formuladas por los Sindicatos soviéticos:

INTENSIFICAR LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA. ORGANIZAR LAS SANCCIONES PROFETARIAS.

AYUDA EFECTIVA A ESPAÑA Y A CHINA.

Sin embargo, el Buró de la F. S. I. creído que era su deber responder «NO» a las proposiciones de nuestros camaradas soviéticos.

Pero las masas de trabajadores sindicalizados de todos los países respondieron afirmativamente. Y con todas sus fuerzas y realizando los máximos sacrificios, a pesar de los ataques de los trine, Mertens y consortes, para precipitar la hora de la unidad sindical internacional.

A pesar de todos los esfuerzos de los Sindicatos soviéticos por salvar el CAR, éste fue disuelto en 1927 por los jefes de las Trade Unions, con el apoyo de la Federación Sindical Internacional.

NUEVAS TENTATIVAS DE ACERCAMIENTO

Nuevas tentativas de acercamiento fueron hechas por los Sindicatos soviéticos, aunque fracasaron también.

En 1928 con los sindicatos de Noruega y Finlandia.

En 1935 sobre la base del llamamiento de la I. S. R. (Internacional Sindical Roja) a la F. S. I. con vistas a la lucha común contra la guerra y el fascismo.

En octubre del mismo año la F. S. I. por primera vez, se dirige al Consejo Central de los Sindicatos soviéticos para pedirle que se asocie a las resoluciones de la Conferencia común de la Segunda Internacional y la F. S. I., relativa a la agresión del fascismo italiano en Abisinia. En estas resoluciones se dice que es indispensable poner a disposición de la Sociedad de Naciones, para la defensa de la paz y el derecho, la potencia de la opinión obrera y la fuerza de las organizaciones obreras.

El Consejo Central de los Sindicatos soviéticos, con el objeto de concretar aún más los medios de lucha, propuso convocar una Conferencia de las Internacionales sindicales y de los Sindicatos de la U. R. S. S. Esta proposición fue rechazada como lo habían sido las precedentes.

En julio de 1936 tuvo lugar en Londres el VII Congreso de la F. S. I. En este Congreso participaban los representantes de países que, como Francia, habían realizado su unidad sindical. La experiencia de Francia, demostrando mejor que cualquier teoría que la unidad en el aspecto nacional es posible, hizo que la cuestión de la unidad pasase al primer plano del Congreso. Después de una larga lucha, el Congreso adoptó la decisión de entrar en negociaciones con los Sindicatos de los Estados Unidos, de Australia y de la U. R. S. S. sobre la cuestión de la unidad del movimiento sindical mundial.

No obstante los líderes de la F. S. I. infringieron esta decisión del Congreso. Al mismo tiempo que enviaban una delegación a los Estados Unidos, se limitaron a enviar una carta a los Sindicatos de la U. R. S. S. para proponerles entrar en la F. S. I., como si no se tratara, en este caso, de la más grande Central sindical del mundo englobando a más de veinte millones de militantes que viven en régimen socialista.

En junio de 1927 el Congreso de Varsovia de la F. S. I., después de largos debates, decidió finalmente transmitir al Consejo Central de los Sindicatos soviéticos la resolución del Congreso de Londres.

El Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S., en una carta fechada el 15 de agosto, declaró estar dispuesto a entrar en negociaciones sobre el restablecimiento de la unidad del movimiento sindical mundial y rogaba que se enviase una delegación a Moscú. Después de haber discutido en su reunión de los días 15 y 16 de septiembre la carta del Consejo Central de los Sindicatos soviéticos, el Comité Ejecutivo de la F. S. I. decidió proceder a las negociaciones con los Sindicatos de la U. R. S. S. y designó a este fin una delegación compuesta de León Jouhaux, Schevelov y Stolz, y anunció que desearía que las negociaciones comenzasen en la semana del 20 al 27 de noviembre en una de las ciudades de Europa.

A esta proposición de la F. S. I. el Consejo Central de los Sindicatos soviéticos respondió el 9 de octubre aceptando la fecha fijada para las conversaciones. En lo relativo al lugar de las negociaciones los dirigentes soviéticos no podían, en estos días, ausentarse de la U. R. S. S. a causa de las elecciones al Soviet Supremo y rogaba que la delegación designada fuese a Moscú.

Los días 23, 24 y 25 de noviembre último los delegados de la F. S. I., León Jouhaux, Schevelov y Stolz, se reunieron con los camaradas Schwernik, Mostakov y Nicolaeva, delegados de los Sindicatos soviéticos.

Las delegaciones se pusieron de acuerdo sobre las proposiciones formuladas por los Sindicatos soviéticos:

INTENSIFICAR LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LA GUERRA. ORGANIZAR LAS SANCCIONES PROFETARIAS.

AYUDA EFECTIVA A ESPAÑA Y A CHINA.

Sin embargo, el Buró de la F. S. I. creído que era su deber responder «NO» a las proposiciones de nuestros camaradas soviéticos.

Pero las masas de trabajadores sindicalizados de todos los países respondieron afirmativamente. Y con todas sus fuerzas y realizando los máximos sacrificios, a pesar de los ataques de los trine, Mertens y consortes, para precipitar la hora de la unidad sindical internacional.

El III Congreso Nacional de la Federación de Espectáculos Públicos (U. G. T.)

EN LA SESION DE AYER MASANA SE APROBO EL DICTAMEN SOBRE LA SEXTA PONENCIA, QUE HABLA DE "REFORMA DE ESTATUTOS" Y DICE:

Reunidos los que suscriben, nombrados para formar parte de la sexta Ponencia de las tareas del III Congreso de la F. E. I. E. P., después de deliberar ampliamente, acuerdan:

Reformar los artículos nueve, trece, dieciséis, diecinueve, veintinueve, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintidós, veintiocho y veintinueve.

En la sesión de ayer tarde se dio lectura al dictamen sobre la quinta Ponencia "Escuela de Dirigentes", interviniendo diversas delegaciones y aclarando algunos puntos los camaradas Llanos y Pretel, así como la Ponencia, aprobándose íntegramente la siguiente redacción:

ESCUOLA DE DIRIGENTES

Con la vista puesta en la industria del Espectáculo Público, y ante las circunstancias por que atraviesa España, la Ejecutiva de nuestra Federación se ha visto en la necesidad de crear una escuela de formación de cuadros dirigentes para que los alumnos de ella, aprobados, puedan en todo momento regentar nuestras organizaciones con aquellas directrices para la mejor eficacia y desenvolvimiento de nuestra industria.

Esta Ponencia, recogiendo el primitivo anteproyecto sus escencias fundamentales, ha redactado uno nuevo, que tiene el honor de someter a la deliberación del III Congreso de la F. E. I. E. P., y que estima pueda ser el más viable dentro de la Federación Española de la Industria del Espectáculo Público.

PRINCIPAL

Compañía dramática. — Responsables: Enrique Rambal, 6 tarde y 10 noche: Ráfies, últimas representaciones.

APOLO

Hoy, debut de Amalia de Isaura, Miguel de Molina, Orquesta Iris, Paquita Linares, Bella Marujita, Los Harris, Pepita Ruiz, Conchita López, Ditas, Chalton.

RUZAF

Compañía de revistas. — Responsables: Eduardo Gómez, Hoy miércoles y mañana jueves no hay función para dar lugar al montaje de la revista de gran espectáculo, Las tocas. Estreno viernes 11.

ESLAVA

Compañía de comedias. Responsables: Soler Mari. Primera actriz: Milagros Leal. 6 tarde y 10 noche: La vida es sueño.

ALKAZAR

Compañía de comedias. — Responsables: Vicente Mauri. 6 tarde y 10 noche: Las de Caín, otro formidable éxito.

EDEN CONCERT

Todos los días, 4,30 tarde y 10 noche, gran programa de variedades selectas.

SECCION CINES

Continúa, de 4,30 tarde a 12 noche, RIALTO

Séptima semana de éxito de La reina mora, completando los documentales de actualidad El bombardeo del «Panay» y Ebrío en las trincheras.

OLYMPIA

La primera película del genial escritor Bernard Shaw, Pigmalión, el noticiario de actualidad Española al día número 38.

CAPITOL

Segunda semana de El despertar del payaso, de «Bocasas», hablada en español. Completando otras películas corias.

TYRIS

El barón de Villamientes, y Barreras infranqueables, en español.

SUIZO

El asesino invisible, y Sucedió una noche, por Claudette Corbert y Clark Gables en español.

GRAN VIA

Esto es música, y Sueños de Juventud, en español.

METROPO

Vidas en peligro, y Quiero siempre, por Grace Moore.

AVENIDA

Alegre divorciada, y Dece, por Marlene Dietrich y Gary Cooper, en español.

GOYA

Yo, tú, ella, y Agente especial, por Bette Davis y George Brent, en español.

PALACIO

¿Qué vale el dinero?, y El conde de Montecristo, en español.

POPULAR

Es el amor, y Rinconcito madrileño, en español.

HACIA LA UNIDAD SINDICAL

Barcelona

Los campesinos catalanes piden patatas para sembrar más

Barcelona, 9.—Ha visitado al ministro de Agricultura una Comisión de representantes de los Comités Nacional y del Regional de la C. N. T. para solicitar que se les faciliten patatas para la siembra de las que el Poder central tiene en la Estación de Semillas de Valencia, lamentando con este motivo la carencia que de dicho producto tiene la Consejería correspondiente de la Generalidad, por haberse ya empleado a tales fines todas las existencias de patatas importadas.

Como el objeto que se persigue es lograr la mayor extensión de la siembra de productos de primera necesidad, las Direcciones de Agricultura del Gobierno central y de la región autónoma están al habla para ver de satisfacer, en la medida de lo posible, la demanda de los citados elementos sindicales.

Los trabajadores del Comercio, de Valencia, entregan 85.000 pesetas para gastos de guerra

Barcelona, 9.—Ha visitado al subsecretario de la Presidencia una representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, de Valencia, acompañada por Amaro del Rosal y por Gorostiza, secretario de la Federación Nacional de Comercio, que le hicieron entrega, para gastos de guerra, entre otros donativos, de 85.613 pesetas de dicho Sindicato, y de 30.000, de los Almacenes Cuadrado, de Valencia.

Amaro del Rosal manifestó que le era muy grato hacer dicha entrega y expresar la adhesión al Gobierno de la República de tan importante Sindicato.

Rogó al señor Prat que hiciera patente su admiración por la obra del ministro de Defensa Nacional, que tan rápidamente y con tanto acierto ha sabido crear un Ejército formidable.

Por su parte, Gorostiza rogó al señor Prat hiciera llegar al presidente del Consejo el deseo de que se lleve en forma legal la intervención en el Comercio, con objeto de que una parte de los beneficios pasen a engrasar el presupuesto de Ingresos del Estado, contribuyendo dicho sector a las cargas de la guerra.

El señor Prat ha agradecido el ruego de generosidad de dicho Sindicato, y ha prometido hacer llegar al jefe del Gobierno dicha aspiración.—Fébus.

La primera asamblea de los "Amigos de España" de Méjico

Barcelona.—Se reciben noticias de Méjico acerca de la primera Asamblea de Amigos de España, en la que han estado presentes las organizaciones obreras, campesinas e intelectuales. También asistieron representantes de los partidos Nacional Revolucionario y Comunista.

Se tomaron trascendentes acuerdos de acción y solidaridad absoluta con la España republicana. Presidió las reuniones el que fué embajador de Méjico en España Ramón P. Negri.—Fébus.

ACTUACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Barcelona, 9.—La Sala sexta del Tribunal Supremo ha celebrado hoy dos

La Alianza Juvenil Antifascista a toda la juventud española

A LOS COMITES PROVINCIALES Y LOCALES Y A LA JUVENTUD EN GENERAL

Estimados camaradas: Los días 22 y 23 del mes pasado se ha celebrado una reunión de las direcciones nacionales de las organizaciones participantes en la A. J. A., convocada y presidida por el Consejo Nacional. En ella, después de discutir la situación de la A. J. A. en los cuatro meses transcurridos desde su constitución, fueron aprobadas las resoluciones publicadas recientemente en la Prensa, las cuales, como podréis apreciar, constituyen un gran avance en el camino de unir a toda la juventud española en la lucha que vive nuestro país.

Estas resoluciones vienen a completar una serie de tareas que de manera general se señalan en las bases de la A. J. A., adaptando ya unas formas organizativas que harán posible la unidad de los jóvenes en la base; es decir, en las fábricas, en el campo, en los centros de enseñanza, etc. Además, recogen las reivindicaciones fundamentales de la Juventud: derechos políticos y sindicales desde los 18 años, acceso a todas las profesiones de dirección del país, educación física y deportiva y, como cosa fundamental, educación cultural y técnica en todos los grados.

Ahora bien; estas resoluciones no bastan por sí solas. Hay que reforzarlas con el trabajo diario de todos los jóvenes, combatientes, obreros, campesinos, estudiantes, etc., sin olvidar el importante papel que las muchachas deben cumplir en la guerra y la revolución popular que vive nuestro país. En este sentido esperamos que todos nuestros Comités Locales y Provinciales, así como los Clubes de fábrica, de universidad, de escuela, de barrio, hogares del soldado, etc., discutan estas resoluciones, tomando acuerdos para su aplicación en cada caso concreto. Las

Resoluciones de la Alianza Juvenil Antifascista, acordadas en la reunión del Consejo Nacional, en la que asistieron la mayoría de sus componentes, se tomó el acuerdo de celebrar un festival en honor de la 15 Brigada Internacional, el día 12 de febrero, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Se encarga a los Comités Locales y Provinciales, así como a los Clubes de fábrica, de universidad, de escuela, de barrio, hogares del soldado, etc., que preparen un programa de actividades para el día 12 de febrero, que incluya, entre otras cosas, la lectura y discusión de las resoluciones de la Alianza Juvenil Antifascista, y la realización de actos de propaganda y de recaudación para el festival.

La U. G. T. presenta a los camaradas de la C. N. T. un importante programa de acción común para su discusión

La importancia de los diversos aspectos del documento impulsarán, en su realización, el ritmo de la victoria sobre el fascismo

Barcelona, 9.—Hoy han sido entregadas las bases para la discusión de un programa de acción con la C. N. T., que presenta a la misma la Unión General de Trabajadores de España.

El Comité de Enlace reconoce los grandes progresos conseguidos en la información del Ejército Popular, en su combatividad y en el perfeccionamiento técnico de sus mandos.

Estima que las organizaciones obreras deben prestar su máxima ayuda al Gobierno para conseguir un poderoso Ejército, impregnado de un profundo espíritu antifascista y dotado de una combatividad uniforme, capaz de aplastar a Franco y a los invasores extranjeros. Habrá de ser preocupación permanente del Comité de Enlace la de mantener y robustecer los lazos de confraternidad entre los componentes del Ejército bajo la bandera del antifascismo.

Entiende que es tarea fundamental, de los sindicatos la de evitar que en la retaguardia se susciten cuestiones que puedan distraer la acción del Gobierno de su misión especial, que es ganar la guerra con toda rapidez, contribuyendo con ello a crear una moral de guerra en la retaguardia.

Primero. Los sindicatos ayudarán intensamente al Gobierno siguiendo las iniciativas de éste en la creación de fuertes reservas, que permitan ampliar los efectivos del Ejército Popular y asegurar a éste la regularidad en el avance de una política regular de relevos. Por ello, los sindicatos procurarán que todos sus esfuerzos concuerden con entusiasmo en las órdenes de movilización del Gobierno.

Interesarán la instrucción militar y el aprendizaje de las armas entre los obreros; colaborarán en el desarrollo de la instrucción pre militar; evitarán la desarticulación que en cada industria produce la ausencia de los trabajadores llamados a filas, para lo cual trabajarán por conseguir la capacitación profesional de la mujer y de los hombres excluidos de la edad militar.

Segundo. Las organizaciones de la U. G. T. y C. N. T. se esforzarán por desarrollar una intensa política de fortificación, construcción y reparación de caminos, carreteras y ferrocarriles y construcción de refugios para la población civil.

Tercero. El Comité de Enlace trabajará por conseguir que los jóvenes del Comisariado de Guerra, merced a nuestra Ejecución, tengan toda la ayuda posible por parte de los sindicatos, a fin de que su labor sea cada día más eficaz. Igualmente se esforzará por conseguir que la penetración o identificación existente entre los jefes del Ejército y procedentes del antiguo Ejército o soldados del pueblo, se consolide cada día con más fuerza.

Cuarto. Será atención constante de los sindicatos la de mantener un estrecho contacto con los combatientes, para el cual continuará considerando como aliados y se procurará de sus atenciones y la de sus familiares, a fin de que todo signifique una intervención en las funciones que sean privativas del mando militar.

INDUSTRIA

El Comité de Enlace comprueba la necesidad de imprimir mayor impulso a la producción industrial en nuestro país, especialmente a las industrias de guerra, coordinando e incrementando los esfuerzos de los Sindicatos en este sentido.

El Comité de Enlace se esforzará por mantener una retaguardia firme y disciplinada, por infundir a todos los obreros el espíritu de abnegación y de sacrificio que la hora actual exige, a fin de que no regateen ningún esfuerzo en su trabajo relacionado con las necesidades militares.

Dentro de este espíritu el Comité de Enlace defenderá las siguientes medidas:

Industrias de Guerra. Primero.—Las organizaciones sindicales U. G. T.-C. N. T. cooperarán con el Gobierno en la labor de constitución y ampliación de una potente industria de guerra.

Los Sindicatos deberán plantearse como tarea urgente e imprescindible crear entre los obreros un severo espíritu de vigilancia sobre todo género de sabotaje y pasividad en el trabajo, a fin de aumentar y mejorar la producción.

Segundo.—Adaptación a las necesidades de las industrias de guerra de todas las fábricas o talleres que lo permitan sus condiciones.

Tercero.—Centralización de todas las materias primas, principalmente de aquellas que abastecen la industria de guerra.

Cuarto.—Militarización y centralización de todas las medidas de transporte.

Nacionalización de las industrias básicas.

Quinto.—Debe procederse con toda urgencia a la nacionalización de las industrias básicas.

El Gobierno debe centralizar las in-



El camarada González Peña, Presidente de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores y decido defensor de la unidad

dustrias nacionalizadas y coordinar el desarrollo de las mismas.

Sexto.—Las industrias nacionalizadas deberán ser dirigidas por técnicos de las mismas, nombrados por el Ministerio correspondiente, pero al designar estos cargos convendrá que se tenga en cuenta la opinión de los obreros.

Séptimo.—Nacionalización de los ferrocarriles.

Octavo. El Gobierno debe tender a una centralización bancaria que prepare la nacionalización de la Banca.

Consejos Nacionales de Industrias y Consejo Superior de Economía.

Noveno. El Comité de Enlace propone la formación inmediata de Consejos Nacionales de las Industrias, en los cuales participen los Sindicatos, cuya misión será regular la producción de cada industria.

Fijar los precios, salarios, utilidades, importación y exportación de productos y materias, siempre de acuerdo con los directrices del Gobierno.

Estos Consejos dependerán del Consejo Superior de Economía, cuya creación por el Gobierno estima el Comité de Enlace de toda urgencia como medio más eficaz para organizar y planificar la producción.

Capacitación profesional.

Décimo. Además de las medidas del Gobierno que en orden a la preparación profesional tiene establecidas y establece, los Sindicatos ayudarán a la elevación del nivel cultural y técnico profesional de los obreros mediante la organización de cursos especiales para ello.

Municipalización de servicios.

Undécimo. El Comité de Enlace reconoce la necesidad de que se lleven a cabo una coordinación y reorganización de servicios urbanos, a base de municipalización de aquellos que por su importancia y características lo requieren, a fin de hacer desaparecer la confusión existente en la actualidad.

Siendo propiedad del Estado todos los bienes muebles e inmuebles de los propietarios desahuciados en la sublevación fascista, las fincas urbanas pasarán a ser usufructuadas por los Municipios, mediante leyes que a este respecto dicte el Gobierno.

Intensificación de la producción agrícola.—Cooperativas en el campo.

El Comité Nacional de Enlace declara que los dos Centrales sindicales realizarán toda clase de esfuerzos para que los productos de la tierra, fruto del trabajo de nuestro campesinado, sea respetado en todo momento y valorizado en relación con los precios industriales.

El Comité de Enlace reconoce los avances que en materia legislativa agraria ha hecho el Gobierno del Frente Popular. Al mismo tiempo, advierte la necesidad de incrementar la producción agraria, de forma que no quede sin cultivar un palmo de terreno aprovechable, para lo cual estima imprescindible la unidad de los trabajadores del campo en cada localidad y la intensificación del movimiento colectivista y cooperativo de acuerdo con estos principios.

Primero. El Comité de Enlace se pronuncia por la nacionalización e industrialización de la tierra, que deberá entregarse en usufructo inalienable a los campesinos y obreros agrícolas, los cuales podrán cultivarla individual o colectivamente, no excediendo la parcela.

Segundo.—El Gobierno debe promulgar una ley de control obrero, donde se fijen las atribuciones y las obligaciones de los obreros en orden a: control de la producción y a la vigilancia de su rendi-

miento, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Control obrero.

El Comité de Enlace entiende que el control obrero representa una de las conquistas de los trabajadores de más alto valor y contenido. Estima que una ley de control obrero es necesaria en estos momentos de nuestro país, a fin de señalar los derechos y los deberes de los trabajadores. Por todo ello, acuerda:

Primero.—El Gobierno debe promulgar una ley de control obrero, donde se fijen las atribuciones y las obligaciones de los obreros en orden a: control de la producción y a la vigilancia de su rendi-

miento, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Se está activando la preparación del Congreso Popular de la Solidaridad

Ya se han fijado fechas para la celebración de los Congresos Populares

En el último Pleno ampliado del Socorro Rojo de España se acordó realizar el 18 de marzo próximo un gran Congreso Nacional con el objeto de ampliar las bases de la ayuda, e intensificar el proceso de unificación de todas las fuerzas de la solidaridad.

A este Congreso, que tendrá proyecciones internacionales, serán invitadas las organizaciones de ayuda de todo el mundo, así como las personas que más se han distinguido en la lucha contra el fascismo y la guerra, los intelectuales y artistas que con su labor contribuyen al proceso y a la cultura, combatiendo a la reacción.

Además de este Congreso Nacional, el Socorro Rojo ha lanzado la iniciativa de realizar, con carácter de etapas preparatorias, Congresos Populares Provinciales y Asambleas Locales. Tanto unos como otros serán ampliados y se llevarán a cabo con la participación de autoridades

civiles y militares de la zona y de todas las organizaciones interesadas en la solidaridad y en el robustecimiento de la lucha contra el fascismo en todos sus aspectos.

En la mayoría de las provincias ya se han fijado las fechas de celebración de los Congresos, y en muchas de ellas los Patronatos se constituyeron o están en vías de hacerlo.

En Baza (Granada), donde se están efectuando asambleas comarcales en distintos puntos de la provincia, el Congreso ha sido convocado para los días 5 y 6 de marzo, y en Ciudad Libre el 6 del mismo mes. En Valencia, los días 9 y 10; en Almería, Murcia y Castellón, los Congresos se efectuarán el 13 de marzo, y en la provincia de Toledo, en la localidad de Mora, los días 12 y 13.

En todas las provincias reina un gran entusiasmo por estos Congresos.

El III Congreso Nacional de la F. E. P.

Durante esta enseñanza deberán establecerse por el director controversias entre los alumnos para estimular su deseo de capacitación, de manera que sirvan de forma eficaz en los puestos que en el futuro ocuparán en la Industria de Espectáculos Públicos.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

Se establecerá un ciclo de conferencias, cuyos temas principales deberán ser los siguientes:

a) Organización general del trabajo, tomando como base todo el legislación por la Oficina Internacional del Trabajo, y llegando hasta la organización de una Asociación.

b) Legislación obrera vigente.

c) Conocimiento de la estructura y postulado de la U. G. T.

d) Conocimiento de la industria de Espectáculos Públicos en todas sus manifestaciones.

e) El teatro y cinematógrafo como elementos educativos y forma de aplicar estos valores artísticos a la instrucción del proletariado de la labor sindical.

f) Postulados políticos y sociales de los partidos marxistas.

g) Eficacia del Partido Único del Proletariado y lucha contra los enemigos de la unidad.

h) La U. G. T. en estudios comparativos con otras sindicatos obreros.

i) Constitución española.

j) Frente Popular.

k) Catorce de abril de 1931, octubre del 35, febrero de 1936, julio 1938.

l) Organización de los Sindicatos en la U. R. S. S.

Durante los cursos deberán darse el número de horas que el director de la escuela crea oportuno, a dotar a los alumnos de la necesaria cultura física.

DIRECTOR DE LA ESCUELA

El director es la máxima autoridad de la escuela, debiendo recaer de la F. E. I. E. P. la aprobación para sus planes de trabajo. Su misión principal es dirigir la escuela. Proponer a la F. E. I. E. P. los planes de trabajo que crea oportuno, dentro de las directrices aquí establecidas, como asimismo los conferencias, y señalar los temas correspondientes. Explicar a los alumnos el sentido político y social de los temas explicados por los distintos conferenciantes. Fijar el horario de trabajo. Procurar que la organización de la escuela sea perfecta en todos sus aspectos. Captar el momento histórico, político y social de España en el momento en que se celebren los cursos, para llevar sus enseñanzas a conocimiento de sus alumnos.

Confeccionar el reglamento por el cual se regirán la escuela, una vez aprobado por la F. E. I. E. P.

Teniendo en cuenta el carácter cultural de nuestra industria, durante los cursos deberán proyectarse conjuntamente, películas de un marcado ambiente burgués, y otras de carácter social o revolucionario, debiendo los alumnos, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Control obrero.

El Comité de Enlace entiende que el control obrero representa una de las conquistas de los trabajadores de más alto valor y contenido. Estima que una ley de control obrero es necesaria en estos momentos de nuestro país, a fin de señalar los derechos y los deberes de los trabajadores. Por todo ello, acuerda:

Primero.—El Gobierno debe promulgar una ley de control obrero, donde se fijen las atribuciones y las obligaciones de los obreros en orden a: control de la producción y a la vigilancia de su rendi-

miento, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Control obrero.

El Comité de Enlace entiende que el control obrero representa una de las conquistas de los trabajadores de más alto valor y contenido. Estima que una ley de control obrero es necesaria en estos momentos de nuestro país, a fin de señalar los derechos y los deberes de los trabajadores. Por todo ello, acuerda:

Primero.—El Gobierno debe promulgar una ley de control obrero, donde se fijen las atribuciones y las obligaciones de los obreros en orden a: control de la producción y a la vigilancia de su rendi-

miento, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

En el último Pleno ampliado del Socorro Rojo de España se acordó realizar el 18 de marzo próximo un gran Congreso Nacional con el objeto de ampliar las bases de la ayuda, e intensificar el proceso de unificación de todas las fuerzas de la solidaridad.

A este Congreso, que tendrá proyecciones internacionales, serán invitadas las organizaciones de ayuda de todo el mundo, así como las personas que más se han distinguido en la lucha contra el fascismo y la guerra, los intelectuales y artistas que con su labor contribuyen al proceso y a la cultura, combatiendo a la reacción.

Además de este Congreso Nacional, el Socorro Rojo ha lanzado la iniciativa de realizar, con carácter de etapas preparatorias, Congresos Populares Provinciales y Asambleas Locales. Tanto unos como otros serán ampliados y se llevarán a cabo con la participación de autoridades

civiles y militares de la zona y de todas las organizaciones interesadas en la solidaridad y en el robustecimiento de la lucha contra el fascismo en todos sus aspectos.

En la mayoría de las provincias ya se han fijado las fechas de celebración de los Congresos, y en muchas de ellas los Patronatos se constituyeron o están en vías de hacerlo.

En Baza (Granada), donde se están efectuando asambleas comarcales en distintos puntos de la provincia, el Congreso ha sido convocado para los días 5 y 6 de marzo, y en Ciudad Libre el 6 del mismo mes. En Valencia, los días 9 y 10; en Almería, Murcia y Castellón, los Congresos se efectuarán el 13 de marzo, y en la provincia de Toledo, en la localidad de Mora, los días 12 y 13.

En todas las provincias reina un gran entusiasmo por estos Congresos.

El III Congreso Nacional de la F. E. P.

Durante esta enseñanza deberán establecerse por el director controversias entre los alumnos para estimular su deseo de capacitación, de manera que sirvan de forma eficaz en los puestos que en el futuro ocuparán en la Industria de Espectáculos Públicos.

ENSEÑANZA PRÁCTICA

Se establecerá un ciclo de conferencias, cuyos temas principales deberán ser los siguientes:

a) Organización general del trabajo, tomando como base todo el legislación por la Oficina Internacional del Trabajo, y llegando hasta la organización de una Asociación.

b) Legislación obrera vigente.

c) Conocimiento de la estructura y postulado de la U. G. T.

d) Conocimiento de la industria de Espectáculos Públicos en todas sus manifestaciones.

e) El teatro y cinematógrafo como elementos educativos y forma de aplicar estos valores artísticos a la instrucción del proletariado de la labor sindical.

f) Postulados políticos y sociales de los partidos marxistas.

g) Eficacia del Partido Único del Proletariado y lucha contra los enemigos de la unidad.

h) La U. G. T. en estudios comparativos con otras sindicatos obreros.

i) Constitución española.

j) Frente Popular.

k) Catorce de abril de 1931, octubre del 35, febrero de 1936, julio 1938.

l) Organización de los Sindicatos en la U. R. S. S.

Durante los cursos deberán darse el número de horas que el director de la escuela crea oportuno, a dotar a los alumnos de la necesaria cultura física.

DIRECTOR DE LA ESCUELA

El director es la máxima autoridad de la escuela, debiendo recaer de la F. E. I. E. P. la aprobación para sus planes de trabajo. Su misión principal es dirigir la escuela. Proponer a la F. E. I. E. P. los planes de trabajo que crea oportuno, dentro de las directrices aquí establecidas, como asimismo los conferencias, y señalar los temas correspondientes. Explicar a los alumnos el sentido político y social de los temas explicados por los distintos conferenciantes. Fijar el horario de trabajo. Procurar que la organización de la escuela sea perfecta en todos sus aspectos. Captar el momento histórico, político y social de España en el momento en que se celebren los cursos, para llevar sus enseñanzas a conocimiento de sus alumnos.

Confeccionar el reglamento por el cual se regirán la escuela, una vez aprobado por la F. E. I. E. P.

Teniendo en cuenta el carácter cultural de nuestra industria, durante los cursos deberán proyectarse conjuntamente, películas de un marcado ambiente burgués, y otras de carácter social o revolucionario, debiendo los alumnos, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Control obrero.

El Comité de Enlace entiende que el control obrero representa una de las conquistas de los trabajadores de más alto valor y contenido. Estima que una ley de control obrero es necesaria en estos momentos de nuestro país, a fin de señalar los derechos y los deberes de los trabajadores. Por todo ello, acuerda:

Primero.—El Gobierno debe promulgar una ley de control obrero, donde se fijen las atribuciones y las obligaciones de los obreros en orden a: control de la producción y a la vigilancia de su rendi-

miento, intervención en la administración y beneficios, condiciones de trabajo de los obreros y defensa de la legislación.

Segundo.—Los organismos de control serán elegidos democráticamente por sufragio directo entre todos los trabajadores de una misma fábrica o taller, estableciendo con ello una verdadera democracia obrera y asegurando la defensa de los intereses de los trabajadores.

Legislación social.

Considerando conveniente el mantenimiento de los avances realizados por el proletariado, el Comité de Enlace estima que debe revisarse la legislación social vigente para incorporar disposiciones concordantes con las reivindicaciones ya alcanzadas por la clase trabajadora y aquellas otras resultantes de las contiendas en estas bases o para eliminar preceptos que estén en pugna con ellas.—Fébus.

Control obrero.

